



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. César Milstein"

Salta, 26 JUL 2021
Expte. N° 20.059/21
Res. CD-ECO N° 196-21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las que se solicita la convalidación de resoluciones que autorizan y declaran de interés académico el dictado de cursos de capacitación llevados a cabo para docentes y alumnos de la carrera Contador Público que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

Considerando:

Que en virtud del artículo 6° del Estatuto de esta Universidad: "Las sedes regionales son órganos académicos-administrativos de la Universidad Nacional de Salta dependientes de las facultades que dictan carreras en ellas y tienen como misión extender en sus zonas de influencia los servicios de docencia, investigación y transferencia al medio conforme a los fines y funciones".

Que se llevaron a cabo actividades académicas destinadas a estudiantes que tienen como finalidad implementar mecanismos para favorecer la graduación de la carrera Contador Público que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Que el dictado de los talleres y cursos destinados a estudiantes de la carrera se enmarca en la Resolución CD-ECO N° 058/20- Programa del Mejoramiento Académico para materias del Primer Año de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y de manera extensiva para todas las asignaturas de la carrera de Contador Público que se dicta en la Sede Tartagal con el propósito de anticipar y prevenir situaciones de rezago y dificultades académicas para mantenerse al día con las exigencias de las mismas.

Que los talleres brindados cuentan con dictamen de Comisión de Docencia y Resolución de autorización y declaración de interés académico por parte del Director de la Sede Regional Tartagal.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09/2021, de fecha 06-07-2021, resolvió aprobar el Despacho N° 143/21 de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina que corre a fojas 94/95 del presente expediente.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las resoluciones según se detallan, correspondientes a Talleres para la preparación de Exámenes Finales de estudiantes, con el objeto de





196-21

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. César Milstein"

mejorar el rendimiento académico y disminuir el número de alumnos reprobados en los exámenes finales:

Resolución	Taller	Docente a cargo	Fecha de realización
Res. 062-SRT-21	Taller: "Preparación de exámenes finales de Matemática II en Aplicaciones Económicas"	-Lic. Martín Daroca Aparicio -Ing. Eduardo Casado	13/11/2020 y 22/02/2021
Res. 063-SRT-21	Taller: "Preparación del examen final de Economía I"	-Lic. Eduardo Bojanich Beccari -Lic. Carlos Jordán	12/11/2020
Res. 064-SRT-21	Taller: "Preparación del Examen Especial Virtual de Marzo-Derecho I y Derecho Civil"	-Prof. Daniel Mansilla Muñoz -Prof. Carlos Daniel Saifir	08/03/2021 y 15/03/2021
Res. 065-SRT-21	"Taller de apoyo académico para Exámenes Finales de Matemática III"	-Ing. Eduardo Casado -Ing. Pilar Crespo -Lic. Martín Daroca -Ing. Maximiliano Panza	22/02/2021
Res. 065-SRT-21	"Taller de apoyo académico para Exámenes Finales de Matemática III"	-Ing. Pilar Crespo -Ing. Maximiliano Panza	23/11/2020
Res. 128-SRT-21	Taller: "Preparación para examen final de las asignaturas Contabilidad II, Contabilidad III e Introducción a las NIIF"	-Liliana Galdeano -Melina Molinda -Matías De Escalada	25/03/2021
Res. 129-SRT-21	Taller: "Preparación de exámenes finales de Matemática II en Aplicaciones Económicas"	-Lic. Martín Daroca Aparicio -Ing. Eduardo Casado	26/03/2021

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la Secretaría de Asuntos Académicos y Dirección General Académica de esta Facultad. Posteriormente, siga a la Sede Regional Tartagal a sus efectos.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS